

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración. Moreno Nieto, 12, bajo.

Aun cuando el Sr. Gamazo ha presentado la dimisión, como los demás ministros, y según indicaba uno de los telegramas que publicamos ayer, se consideran infructuosos los trabajos de Sagasta para que aquél forme parte del nuevo Gabinete, no queremos dejar de publicar el siguiente artículo, que nos envía un amigo nuestro, porque lo que en él se dice de D. Germán es aplicable á cualquiera otro que tenga iguales propósitos de arrendar el impuesto de derechos reales.

Alerta, españoles.

No puedo apenas escribir; estoy enfermo; y quisiera tener la salud de otros tiempos para poder lanzar sobre este Gobierno, y sobre todo, contra ese ministro de Hacienda, tremendo anatema por sus procedimientos tiránicos y opresores contra el pobre contribuyente. Porque ese ministro va á ser la ruina de innumerables familias.

Ya sabe el pueblo español que toda la gestión administrativa de ese ministro consiste en monopolizar y arrendar. Monopolizó el tabaco y hasta el fósforo, esta industria que es como otra cualquiera, y sobre todo, arrienda lo que le parece. Ha arrendado las cédulas personales, y esto está ocasionando grandes escándalos en los pueblos, donde agentes vampiros embargan todo lo que quieren; esto no va á ser na la comparado con el famoso proyecto de arriendo de derechos reales. ¿Saben los españoles lo que esto significa? ¿Saben la tremenda ruina que va á caer sobre todo el mundo?

Todo paga derechos reales: herencias, usufructos, ventas, permutas, donaciones, censos, servidumbres, etc., etc., y la ley vigente hoy, va á ser puesta en manos de una compañía arrendataria, tremendo y escandaloso lazo con el que van á ahorcar á todos los españoles.

Investigarán las sucesiones ó herencias, hasta los tiempos de nuestros abuelos, según la ley de Concha Castañeda; tasarán las fincas, poniéndoles el precio que quieran; exigirán el derecho y luego el 6 por 100 de demora, y además la multa de un 10 ó un 25 por 100. ¡Tremenda inquisición! Embargarán bienes, los venderán, y porque una familia se haya tardado dos años ó cuatro en arreglar sus títulos posesorios, se verán despojados, arruinados y tendrán que salir á pedir una limosna.

Estos son los talentos del gran Gamazo; y estos no son talentos, sino ganzúas con las que pretende abrir el bolsillo del que tiene algo. Y luego se repartirá el botín entre el Gobierno y el arrendatario: uno tomará, por ejemplo, sesenta millones y el otro cuarenta. Son dos lobos que van á repartirse la sabrosa carne de una pobre oveja.

La cosa es muy seria y deben pensar en ella todos los españoles. Estos deben unirse contra ese ministro y pedir su salida del Gabinete, porque el ministro que no quiera ó no pueda administrar, debe irse á su casa. Se dice que hoy la misma ley autoriza á los liquidadores para hacer investigaciones. Cierzo; pero hay diferencia entre uno que toma un negocio y esté autorizado para oprimir y abusar del contribuyente y otro, como los Registradores, personas dignas que nada se meten en el bolsillo.

Todos, pues, deben protestar contra esos abusos y dirigirse á la prensa, la cual, excepto la ministerial, debía dirigir este trabajo de protesta contra el arriendo que ahora está sobre el tapete y contra cualquier ministro que trate de llevarlo á cabo.

No olviden los españoles esta voz de alerta que les doy desde las columnas de LA REGIÓN EXTREMEÑA; que todos se

unan contra el anarquismo legal que hoy impera y lanza bombas de dinamita contra todo el que posee una perra chica.

La embajada en viaje.

Nada tenemos que decir hoy, porque no hay noticia alguna nueva que merezca ser comentada, y en todo caso, á los telegramas nos remitimos.

LA HACIENDA.

Con el alma en un hilo andan los propietarios de casas estos días, por causa del registro fiscal de fincas urbanas.

Y es para estarlo; en manos de un físico ignorante, é interesado en aparecer celoso ante el Superior Recaudador de contribuciones, que puede dar y quitar el pan, debe el lector figurarse lo que sucederá al propietario de casas.

Una comprobación caprichosa, sin bases ni fundamentos racionales, elevada á términos inconcebibles, quizás con miras interesadas, ha despertado la codicia de la Administración, que interpretando violentamente el reglamento de la contribución de edificios y solares, y creyéndose única norma y regla de conducta, hace y deshace, sin más mira ni propósito que elevar la cifra contributiva, el líquido imponible de la riqueza urbana.

Mil razones de justicia y equidad, lo mismo absoluta, que relativa, exigen que se interprete favorablemente al propietario, todo cuanto á comprobación y evaluación de riqueza se refiere.

En donde el Estado hace contribuir la riqueza con un tanto por ciento altísimo, insostenible, no deben tenerse esos rigores exagerados; y el reglamento facilita esa templanza, que bien entendida, debe traducirse en tranquilidad del contribuyente.

La Delegación de Hacienda y la inspección, con saña imprudente y con buenas palabras, se empeñan en hacer resaltar los defectos de la tributación anterior, dejando al contribuyente atado y desarmado ante el fisco duro y cruel por naturaleza y lo van á conseguir.

Censuran la conducta de la Junta de evaluación, porque en algunos casos ha demostrado que no se despojó del egoísmo y la parcialidad de que debe despojarse el funcionario público; que alguno de sus propios miembros logró sacar provecho del cargo, y este juicio les empuja á desechar todo lo hecho y á valorar nuevamente todas las casas de Badajoz; pero no con el intento de bajar las cuotas con arreglo á un criterio racional, sino á elevarlas con arreglo al suyo, que es infundado y caprichoso.

Y en la Junta tiene explicación, ya que no el nepotismo casuístico, siempre feo, el interés por la menor tributación en beneficio general.

Pero, y á los funcionarios públicos, ¿qué interés les lleva á elevar tan inconscientemente la cifra contributiva?

¿Es el hacer méritos ante el ministro del ramo? Sería esto elevarse sobre ruinas, lo cual no es muy noble.

¿Es quizás que el ministro les exige que entorpezcan la marcha del registro con dilaciones especiosas, para que el registro no esté aprobado el 15 de Abril?

Esto es probable, aunque no sea muy digno; parece que el ministro ha dado el cebo de la baja á los contribuyentes, con una condición que se reserva; hacer que no se cumpla.

Está en su mano el que los registros no se aprueben para el 15 de Abril y no se aprobaran.

Aprendan los contribuyentes.

ENTREMÉS DE HOY.

EXTRAORDINARIA SESIÓN.

Difficil, muy difficil, supradifficil era la misión que España había encomendado al mas ilustre de sus generales cerca de la corte Sherifiana; pero Martinez Campos, el héroe de siempre, ha sabido, como nunca; dar cima á su colosal empresa.

Con ánimos guerreros salió de Barcelona, y de Málaga embarcóse dispuesto á la guerra. Las brisas del Mediterráneo calmaron un tanto su bético ardor y las playas del Riff enfriaron su entusiasmo, aquietaron sus nervios y poco después, despojándose por completo de todas las pasiones humanas, quedóse á solas con la razón fría y serena que dirigiera en adelante todos sus actos.

Dos eran, á cual más grandes, las empresas á que hallábase empeñada la honra de la nación.

Una, la guerra, provocada por el Riff que, pisoteando nuestra bandera é hiriendo de este modo nuestro amor pátrio, nos empeñaba en una lucha terrible y sangrienta, cuyas consecuencias inmediatas eran, la dieta, el hambre, la miseria, la desolación. Otra, la exploración científica al río Tajo, cuyo pensamiento se debe á D. Manuel Gonzalez. Tras de la exploración, el enriquecimiento de las ciencias; y tras de la ciencia, el bienestar, la riqueza, la abundancia, el engrandecimiento, la felicidad de todos.

La guerra oponíase á la exploración científica, la retrasaba indefinidamente, si no la anulaba por completo. Terrible era el dilema; pero no en vano se encargó de resolverlo el general Martinez Campos, que en la ocasión presente ha dado una prueba más de su gran valía.

Todas las naciones de Europa, América y Oceanía, sabedoras por mí de la expedición proyectada, han ayudado con gran empeño al ilustre general para poner término breve y honroso al conflicto hispano marroquí.

Queda resuelto el conflicto, asegurada la paz y la tranquilidad de España, y por tanto, pueden, nuestros expedicionarios, entregarse con completa tranquilidad y sosiego de ánimo, á la exploración y estudio de los difíciles é intrincadísimos problemas que allí les llevan.

Así que se supo la fausta nueva de la paz con Marruecos, se citaron nuestros expedicionarios á sesión extraordinaria en el palacio de Godoy, de la que voy á dar cuenta á mis lectores.

Constituyéronse todos en sesión el jueves 8 del corriente, á las siete de la noche, bajo la presidencia del Sr. Velazquez.

Leída que fué el acta de la anterior y aprobada, levantóse de su asiento el señor Gutierrez y tomó la palabra en los siguientes términos:

«Señores, tengo el disgusto, la enorme pena, el sentimiento grandísimo de decir á ustedes que la mejor caña que tenía, la caña con que yo más orgulloso estaba, la caña más larga, gruesa y hermosa que se hubo jamás visto, no podemos contar con ella; porque mi señora y mi criada se empeñan en que es la de embarrar, y yo que es la de tiburones. No hay quien pueda convencerlas de su error, ni quien me convenza á mí, y he tenido que verla, con tristes ojos, profanada con un sucio pincel en uno de sus extremos. La pena me ahoga, señores, y no puedo continuar.» (Algunos amigos se acercan y le prodigan palabras de consuelo.)

Pido la palabra (el Sr. Loreto).
«He de expresar, antes de todo, el disgusto que me causa la desgracia inmensa del amigo Gutierrez; desgracia que le priva y á todos nosotros, de los mejores

lances, de las luchas más difíciles, pero más gloriosas.

Ahora he de manifestarles que todo lo tengo dispuesto y preparado para emprender la marcha desde hoy. Llevo también conmigo una enorme grillera, que pienso llenarla por completo y regalarla íntegra á la Diputación provincial; pues tengo entendido que hay una comisión encargada de estudiar, si un maestro de escuela del hospicio-beneficencia puede vivir y tener por casa el reducido espacio de una jaula de grillo.»

El Sr. Velazquez:
«Para que la prueba sea concluyente, necesita la Diputación algunos maestros para la experiencia.»

El Sr. Algorta:
«No faltará quien se los ceda gratis.» Pido la palabra (El Sr. Gutierrez.)

«Por mi parte, señores, podemos emprender la marcha cuando á bien lo teugais. Todo lo tengo arreglado, hasta la sanguijuelera que espero, como el amigo Loreto, traerla llena. Este pescado lo dedicare para beneficio de los necesitados. Regalaré un ciento al alcalde; medio ciento á cada concejal y el resto para los padres de familia.» (Aplausos en las tribunas.)

D. Manuel Gonzalez hace después uso de la palabra en los siguientes términos:

«Señores, tengo que ser breve, muy breve, pues estoy demasiado ronco. Yo también lo tengo todo listo. Mi telescopio limpio y preparado. Ayer mismo lo probé y funcionaba admirablemente; ¡Con qué claridad y precisión vi el paso del gran satélite al pelete que alumbraba toda la Mancha y que corrió por todo el campo de mi *ad mediamdum* con paso majestuosos! En fin, señores, he dicho.»

D. Jesus H. Rincón hace uso de la palabra.

«Veo con verdadera satisfacción lo previsto es que han sido disponiéndolo todo con la debida antelación. Yo tengo también empaquetado los mejores y más célebres aforismos contra la gula, mi librito de devoción y una Biblia anotada. En mi sentir, so o averiguar nos falta quien es Rabiza ¿Quién es ese Rabiza, que poder bastante tiene para inclinar el ánimo de todas las naciones de la tierra, ayudando en Marruecos á Martinez Campos y, de este modo, favoreciendo á los expedicionarios extremeños?»

He ahí la pregunta que unos y otros y todos se hacen y Rabiza no parece; no toma forma, no encarna en ningún ser material y grosero. Sigue desconocido. Indudablemente se reserva para más altos fines.

A mi me trae preocupado, preocupadísimo saber quién es, para regalarle un *guía recto y seguro* de ganar el cielo.

Al principio, por obra y gracia de mi amigo D. Manuel Gonzalez, encarnó en Covarsi, amigo mio también; persona muy conocida; edición moderna y ejemplar vivo y perfecto de aquel ingenioso hidalgo que inmortalizó á Cervantes, y que, como aquel, es desfacedor también de entuertos y agravios en la familia de los *cerdas* y *cervunas*. Posteriormente, y para que el plagio fuese perfecto, fuéle preciso tomar cuerpo en su escudero Panza, y el amigo D. Manuel no halla otro mejor que D. Juan Saavedra, también amigo mio; profesor insigne; de carácter alegre, bullicioso y juguetón, cuerpo de persona mayor, montado en liliputiense.

Más tarde, se funde Rabiza en la respetable personalidad de mi cuñado, don José Garcia, persona seria y formal, que sólo se rie en Cuaresma y cuando mi talle esbeto mira; hombre alto, deigado y seco como lombriz solitaria, momentito de color y feo como ningún otro.

Y por último, también ha tomado carne en la persona de mi amigo Montalbán, diestro matador de toros, persona que no habla nada, y poeta al por mayor.

Pero, ¿quién es? ¿Quién es Rabiza? ¿El legítimo, el auténtico Rabiza? (Una voz en la tribuna).—Yo, sólo yo. El presidente hizo el resumen obligado, y se levantó la sesión. Eran las once de la noche.

Por el Secretario,
RABIZA.

EN EL CIELO Y EN LA TIERRA

Yo ví tu boca roja, hechicera,
como granada que abre la lluvia
canicular.

Ví tus mejillas de rosa y nieve,
como las conchas que de sus antros
arroja el mar.

Miré tus ojos dulces, brillantes,
cual dos estrellas que en clara noche
se ven lucir,

y sentí amores, celos y enojos
tan vehementes, que me veía
veloz morir.

Una mañana, bajo los olmos,
que dan piadosos, frescura y sombras
á tu balcón,
tuve la dicha de hallarte y dije
extremecido:—Te busca y ama
mi corazón.,,

Tú me escuchaste tímida, muda,
y una mirada me dirigiste,
una no más.

¿Cómo sería que en mi memoria
quedó esculpida! ¿Podrá borrarse?
—Jamás, jamás.

Huiste luego confusa, trémula,
la vista baja y la faz cubierta
de albo pudor....

Primer destello que en tu semblante,
dulce y hermoso, con rojas ráfagas
pintó el amor.

¡Ah! desde entonces, penas dolores,
ansias, enojos, celos y dudas
ya no sentí,

porque al influjo de tus caricias
el árbol bello de la esperanza
ha preso en mí.

¿Y qué más dichas, ídolo mío,
ni más encanto que ver tus ojos
llenos de amor?

¿Dónde hallaría placer más grato
que oír tu acento plácido, dulce,
conmovedor?

Respeto inspira tu casta frente,
envidiara tu hermoso cuello
garza real;

tu esbelto talle es como palma
que se columpia con los embates,
del vendabal.

Dueña del alma, fúlgida estrella,
si en esta vida marchamos uno
del otro en pos,

cuando la muerte nos hiera impía
iremos juntos á donde dicen
que mora Dios.

L. MORENO TORRADO.

De todo un poco.

Un patriarca.

Después de 40 años de matrimonio sin tener sucesión, y habiendo enviudado, casó de nuevo hace once años y á la edad de 69, un sujeto, con una joven, que en dichos once años, le ha dado nueve hijos, en cinco veces; en dos de ellas dos gemelos: los primeros se malograron; pero los últimos siguen tan buenos y han venido al mundo hace pocos días, contando el afortunado padre la respetable cifra de 80 años.

La cosa ocurre en Abanilla (Murcia), y ese prolífico octogenario se llama Antonio Villalva.

Dios le dé salud por muchos años. No hay que decir (porque estas cosas no le pasan más que á los pobres), que el matrimonio no tiene sobre qué caerse muerto.

Bien merecía ese buen viejo á los 80 años de dar servidores á la patria por partida doble, una subvención del Estado.

Seccion regional.

COMUNICADO.

San Pedro junto á Mérida 5 Marzo 1894. Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Respetable señor mío: Ruego á usted

la inserción por tres días consecutivos en su digno diario de la siguiente carta. Le anticipa gracias su afectísimo s. s.,

JOSÉ ALVAREZ.

Al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Sr. Delegado de Hacienda: El encargado en esta villa de la expenduría de la Compañía Arrendataria de Tabacos, comete verdaderos abusos sin que por esto las autoridades tomen cartas en el asunto: solo voy á denunciarle, aun cuando no sean quizás los de mayor importancia, dos abusos de los muchos que ejecuta, por considerarlos de alguna trascendencia.

En este estanco se carece en absoluto de toda clase de papel sellado, dándose casos de que algunos vecinos, con lesión de sus intereses, tienen que salir por él á algunos de estos pueblos comarcanos; esto es escandaloso, Sr. Delegado, y acarrea graves perjuicios, y sobre ello llamo la atención de V. S.

Con mucha frecuencia carecemos de sellos de comunicaciones y la correspondencia se envía á Mérida con el V.º B.º del Sr. Alcalde y sello de Alcaldía y el Sr. Administrador de Correos de Mérida no da á las cartas circulación y reclama el sello ocasionando con esto grandes perjuicios. ¿Es esto justo? ¿Es equitativo? ¿Es racional?

Sr. Delegado de Hacienda, es grave, muy grave, que las cartas lleguen á su destino con cuatro ó cinco días de retraso sólo porque este estanco no tenga sellos, y repito, que esto ocurre con frecuencia suma, por falta de fondos, toda vez que al practicar la saca todas las semanas, tiene aquí que recurrir á algún vecino para que le haga un préstamo de 15 ó 20 pesetas.

Si porque este encargado de la expenduría carece de capital suficiente para tener toda clase de papel sellado que la ley marca y sellos de correos, vamos á dejar de hacer un negocio; si para verificarlo se requiere un gasto que nos podemos evitar y que no hay ley que obligue á realizarlo, habrá que decir aquello de ¿en qué país vivimos?

Bueno es que se sepa que cuando se le hacen advertencias sobre tales faltas al expendedor aludido, contesta muy fresco: Pues qué, ¿de nada valen las influencias de mis sobrinos empleados en Hacienda, Fomento, ó no sé dónde? Me importa un bledo den parte al Delegado: con mis influencias seguiré haciendo lo que me plazca; el Estado no me abona ningún tanto por ciento por papel timbrado ni sellos, así es que me hago el remolón y aunque den cuenta me río de todo.

Sé que el Sr. Alcalde de ésta ha formulado queja ante V. S., y creo que V. S. ha hecho caso omiso de ella; si esto ha de seguir así, si los abusos que hoy se denuncian han de continuar, dígame con franqueza y así sabremos que en este país las leyes son letra muerta. Aquellos causan tales perjuicios y son tan censurables, que por esta vez creemos se inclinará la balanza del lado del pueblo que sufre y calla, y no del caciquismo que siempre impera.

El pueblo de San Pedro espera del Sr. Delegado de Hacienda, que con actividad haga las advertencias oportunas en este sentido á quien corresponda, y no quiero terminar ésta sin llamar también la atención de D. Félix Pablo Sainz, Administrador de la Subalterna de Mérida, para decirle que estamos, cuando menos, dos días de la semana escasitos de algunas clases de tabacos, y nos vemos precisados á fumar de esos pectorales cigarrillos de 000000,3 céntimos de peseta; y no sólo esto que constituye una falta, si que también S. S. el estanco hay mañanas en que á las nueve aun tiene cerradas las puertas del estanco; y es natural que así suceda: entre él y su senora cuentan la mar de años y hace todavía mucho frío por las mañanas.

No digo más por hoy; lo haré otro día si el señor Delegado de Hacienda y el Sr. Administrador de la Subalterna de Mérida no ponen correctivo á las faltas que se denuncian.—José Alvarez de Figueroa.—Por el pueblo de San Pedro, Francisco Gonzalez, Regidor síndico.

El Gobernador de la provincia ha dispuesto que se verifique la comprobación de pesas y medidas en los partidos de Olivenza y Fregenal.

Desde el 14 al 17 del actual quedará instalada la oficina de comprobación en Olivenza, donde tienen que concurrir, además de los pueblos del antiguo partido, los de Barcarrota, Salvaleón y Zahinos, que pertenecían al de Jerez, y del 25 al 29 en Fregenal, á donde han de concurrir Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Salvatierra, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Atalaya y Calera de Leon.

Los que en aquellos plazos no presenten á la comprobación las pesas y medidas, se entenderá que optan por que la comprobación se verifique á domicilio, y tendrá que aplicárseles doble tarifa, teniendo que abonar también 15 pesetas en concepto de dietas.

En el Juzgado instructor de Fregenal de la Sierra se está formando causa, por abusos, á los expendedores de cédulas personales.

En uno de los días del mes anterior se fugó en Mérida de la casa paterna la joven de catorce años Julia Guisado Panero.

De la dehesa denominada «Carbolla», término de Villanueva del Fresno, han desaparecido el 28 de Febrero último, seis cerdos de la propiedad de D. Juan Montes.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Chelas, Antonio Marin y Marin, por haber causado un daño de 150 á 200 pesetas en una propiedad de D. Juan Herrera Romero, de aquel domicilio.

Ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de Mérida, un sujeto llamado, según parece, Fernando Drarte Serrano, que hizo propalar la noticia de que le habian sido robados 4.000 duros, resultando después que este era un ardid para que le admitiesen en una casa de huéspedes.

Este sujeto, que va acompañado de una señora que dice ser esposa suya, estuvo, según noticias facilitadas en el Gobierno civil, en esta población, donde aseguraba ser marqués y teniente de artillería; pero como infundiese sospechas, se le dió orden de que inmediatamente abandonara á Badajoz, y lo efectuó en seguida, marchando á pié, con la que dice ser su esposa, hasta Mérida, dejando sin pagar aquí la fonda y quedando en ella un cinturón y una camiseta, cuyas prendas formaban todo su equipaje.

Sospéchase que este sujeto es quien estafó á un vecino de Quintana de la Serena, 250 pesetas.

Seccion local.

Hemos recibido dos circulares: una de nuestro particular amigo D. Isidro Romero, comunicándonos que ha traspasado su establecimiento de muebles titulado *La Amuebladora*, á D. Julio Martinez Perez, y al antiguo y laborioso dependiente de aquella casa D. Tomás Bernardo Martinez, con los que ha formado sociedad mercantil, que girará bajo la razón Martinez, Bernardo y Comp.ª, sociedad en comandita, y otra de la referida sociedad, ofreciéndonos su establecimiento.

Deseamos á la misma muchas prosperidades en sus negocios.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos y conreligionarios don Luis Moreno Torrado, de Salvaleón, y don Donato Redondo, de Barcarrota.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Mañana domingo á las cuatro de la tarde celebrará una sesión pública en el paraninfo del Instituto provincial, el «Ateneo Escolar Extremeño.»

El socio D. Luis Posadas pronunciará un discurso, cuyo tema es «Vicios sociales.»

Y el Sr. Castro, socio también del «Ateneo», leerá algunas de sus poesías.

Celebramos que el «Ateneo Escolar» dé señales de vida, y que los jóvenes que á él pertenecen realicen actos como el que ha de verificarse mañana.

El domingo próximo, y si el tiempo lo permite, dará una función en la Plaza de Toros la compañía gimnástica, acrobática y mímica, de la que es directora la señora Lordey.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de esta capital, Juan Guijarro Gallego, Tomás Gallego (a) *Merengue* y un tal Andrés conocido por el *Mico*, por hurto de leña y corte de encinas en una finca de este término.

Dícese que hace cuatro días se fugó del hogar paterno una joven que vive en una calle próxima á la puerta de Palmas

Dícese también que la fuga obedeció á motivos amorosos.

Se dice así mismo que la madre de la joven, tan pronto como se apercibió del suceso, marchó á Elvas, por sospechar que aquella y su galán, habian hecho allí el nido.

Se dice, por último, que tales sospechas eran fundadas, y que la madre condujo á la niña desde Elvas á esta capital, pero que no pudo hacer lo mismo con el amante.

¿Concluiría el asunto en la Vicaría? Eso es lo que falta saber.

Se encuentra enferma de alguna gravedad una hija de nuestro amigo y conreligionario D. Guzmán Lopez.

También se encuentran enfermos la esposa de nuestro amigo D. José Dacal

Perez y el concejal D. José Ruiz Manchón.

Deseamos que todos recobren en breve la salud.

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

A MI MADRE

EN EL DIA DE SU SANTO.

Daros quisiera un tesoro que sólo en mi mente existe y la gratitud reviste con perlas, diamante y oro.

Vuestro nombre en mi memoria por siempre grabado llevo, que á ti, madre mía, debo filial amor que es mi gloria.

Yo, en premio á tanta virtud y á favores tan sinceros, tan sólo puedo ofrecer os promesas de gratitud.

¿Seré yo falso tal vez? Es posible, y no os asombre. ¡Nadie deslinda en el hombre la maldad de la honradez!

Pero ¡no! mi corazón, que entre el veneno se mueve, jamás á latir se atreve al soplo de una ficción.

Acepta mi ofrecimiento; los ricos pueden dar oro, ¡yo soy pobre! y el tesoro le doy de mi sentimiento.

Su hijo,
Amancio.

Servicio telegráfico

Madrid 10 (1,45 m.)
Cabildeos

Sagasta conferenció esta tarde con el marqués de la Vega de Armijo, con el marqués de la Habana, con Montero Ríos y con Gamazo, los cuales se muestran reservadísimos. Asegúrase que sólo han cambiado impresiones.

Madrid 10 (1,50 m.)

Enterados

Estando conferenciando Sagasta con Gamazo llegó el Sr. Lopez Puigcerver. Hoy continuarán las conferencias. A la salida se mostraron ambos reservadísimos.

Nada concreto puede asegurarse.
Madrid 10 (1,55 m.)

¿Qué milagro!

Montero Ríos ha rehusado una cartera.
Es laboriosa

Créese que hasta el lunes no tendrá solución la crisis.

Que se la den

Según las impresiones dominantes en los círculos políticos, hay posibilidad de que á Abarzuza le den una cartera.

Madrid 10 (2 m.)

¿De veras?

Considéranse infructuosos los trabajos del Sr. Sagasta para que Gamazo forme parte del nuevo Gabinete.

¿En qué quedamos?

El general Martinez Campos marchará directamente á Melilla.

Uno que no sale

Es seguro que el Sr. Moré continuará desempeñando el Ministerio de Fomento.
Madrid 10 (2,30 t.)

Varias noticias

El Imparcial ha publicado un furibundo artículo contra las gestiones de Moré.

Sagasta ofreció la cartera á D. Venancio Gonzalez.
Eguilior la ha rehusado.

Madrid 10 (2,35 t.)

El asunto del día

Sagasta informó á la reina de las gestiones que ha hecho para formar Gabinete.

Esta tarde continuarán las conferencias.

Nada probable se puede adelantar sobre la solución de la crisis.

¿Ya no es al contado?

En Junio pagará el sultán el primer plazo de la indemnización.

Madrid 10 (2,40 t.)

Un decreto

Firmóse el decreto revocando el relativo á los reservistas telegrafistas.

Y lo convencen

Sagasta sigue trabajando para convencer á Gamazo de que debe continuar en el ministerio de Hacienda.

Dúdase que mañana pueda quedar formado el nuevo Gabinete.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, arzobispo.
SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno papa.
EFEMÉRIDES.—1820. Restablecimiento de la libertad de imprenta en España.

SALIDAS DE LOS CORREOS

Para Olivenza, Alconchel y Villanueva del Fresno, á las nueve y media de la mañana.
Para Albuera, Almendral, Barcarrota, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Jerez de los Caballeros, á la misma hora.
Para Villar del Rey, Alburquerque y San Vicente de Alcántara, á la misma hora.
El regreso de los correos de todos los mencionados pueblos á esta capital, tiene lugar á las tres y media de la tarde, con el fin de que puedan enlazar en el correo mixto que sale de la misma á las cuatro y cuarto de la tarde.
El correo general para Madrid sale á las siete y cuarto de la mañana.
El correo general de Madrid llega á las cinco y 25 minutos de la tarde.
El mixto de por la mañana llega á las nueve y 20 de la misma.

LA PAMPA.

Se venden y restauran toda clase de figuras de yeso y alabastro.
Se pinta y broncea.
34, SANTO DOMINGO, 34.
BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA

DE
JUAN NICOLAS,
2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

PREPARACION

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España, y otras.
Detalles á D. Enrique Real Perito Mercantil, profesor y Procurador, en Fregenal.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.
Darán razón calle de Moraleja, número 4, principal.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.
Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE Á SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.
Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,
Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

RESTAURANT
CENTRO DE AMISTAD,

DE
TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA,
esquina á la de Arco-Agüero.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de **Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapomos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

FOTOGRAFIA

DE
MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargárselas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

- 21x 27.—Cuarto de hoja.
- 30x 40.—Media hoja.
- 44x 55.—Hoja.
- 58x 92.—Doble hoja.
- 90x 117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo)

Se alquilan

dos bonitos pisos, uno bajo y otro principal, pintados, con agua del canal, alcantarillado, cuadra y puerta falsa. Calle de Moraleja, núm. 41.
Darán razón, calle de Arco-Agüero, núm. 37.

MESA GRANDE DE BILLAR.

Se vende una con todos sus accesorios, en magnífico estado de conservación y en buenas condiciones de precio.
Minayo, 19, Casino republicano, darán razón.

LA FEDERATION IBÉRIQUE, por **Magalhaes Lima.**—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la **UNICA** que ha obtenido **Medalla de oro** (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

ROGELIO TRIVIÑO,

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy economicos, en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOZ.

LA FAMILIA

PARIS.—5, Rue de la Perle, 5.—PARIS

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de LA FAMILLE, que cuenta hoy quince años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo, y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año para España, 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

PARIS.—5, Rue de la Perle, 5.—PARIS.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar a incautos, llamándolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañía Fabril Singer.



¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañía Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después a los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañía Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros cuadrados, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento a la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.º Fábrica en Kilbowie. | ESCOCIA. |
| 2.º Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.º Fábrica en South-Bend. | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.º Fábrica en Cairo. | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.º Fábrica en Montreal. | CANADA. |
| 6.º Fábrica en Viena. | AUSTRIA. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 1000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañía Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas a más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañía Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALA 49.
MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos; en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

- Pastillas comprimidas de clorato potásico.
- Id. id. cloroboroscódicas a la cocaína.
- Id. id. de Bicarbonato de sosa.
- Id. id. de Rubarbo.
- Nuez de cola granulada.
- Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.
- Quinina granulada.
- Jarabe de estigmas de maíz con hócitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones u otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

COMPAÑIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social e inmediatamente se procederá a la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto a la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado a formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
Idem de señoras accionistas. 22
Idem de señores accionistas. 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la
Compañía Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por
dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

LA MINERVA EXTREMEÑA. IMPRENTA Y encuadernación.—PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES
LA PROVIDENCIA,
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camonaje a la estación del ferro-carril.

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

COMPAÑIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LIECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURD químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loetenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.